

Capriles espera que de la primaria salga «una candidatura fuerte y viable»

El exgobernador Henrique Capriles votó este domingo en la primaria opositora, de las que saldrá el aspirante que se enfrente al chavismo en las presidenciales de 2024, pocos días después de la retirada de su candidatura para la contienda que se celebra hoy.

En el momento de emitir su sufragio, Capriles reiteró que el proceso de internas debe volcar todos sus esfuerzos con el único fin de «cambiar el Gobierno», una meta en la que él no podrá participar activamente, al quedar fuera del juego político por voluntad propia.

El también dos veces candidato presidencial insistió en que solo con un cambio de Gobierno se podrá superar la «actual» crisis, que arrastra -subrayó- unos bajos salarios, un alto costo de la comida y una abultada inflación.

El opositor, inicialmente parte activa de este proceso como candidato a las internas, retiró su candidatura el pasado día 8, renunciando así a la Presidencia del país en representación del bloque opositor mayoritario.

Capriles, igual que la aspirante favorita, la exdiputada María Corina Machado, está inhabilitado para ejercer cargos públicos de elección popular, por lo que consideró oportuno retirarse de las primarias para dar paso a «una opción viable» de algún competidor sobre el que no pese esta sanción.

Explicó entonces que, debido a la inhabilitación de 15 años que le impuso la Contraloría General en 2017, participaría en las primarias simplemente como militante, para «facilitar una opción que pueda materializar el objetivo» de competir en las presidenciales de 2024.

El político espera que, de las elecciones de este domingo, salga «una candidatura fuerte y viable», pues se dijo convencido de que «en el 2024 pueda haber un cambio» político en el poder.

Igual que Capriles, renunciaron a su candidatura Freddy Superlano, también inhabilitado, y Roberto Enríquez, dejando paso a los otros 10 candidatos en liza, entre los que se encuentra Machado.

Sin embargo, la exdiputada también está inhabilitada para competir por cargos de elección popular, como es el caso de las presidenciales, en las que no podrá participar si las autoridades no levantan la medida en su contra.

Con información de La Verdad